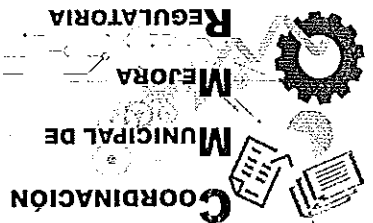


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CARDENAS, TABASCO**

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"



MINUTA DE TRABAJO

Siendo las 11 horas del día 7 de enero de 2020, se reunieron los C. Arturo Córdova Córdova, Coordinador de Mejora Regulatoria; L.C.P. Francisco Flores Alfonso, Director de Finanzas; Lic. Domingo Delgado de la Cruz, Director de Protección Ambiental; C. Humberto Lazo Córdova, Coordinador de Protección Civil; C. Ulises Alberto Fuentes Villalpando, Jefe de Área de Ejecución Fiscal; con la finalidad de llevar a cabo la revisión de los documentos que conforman el Reglamento y Manual de Procedimientos para la Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

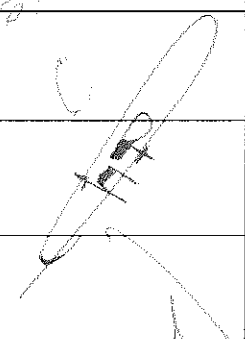

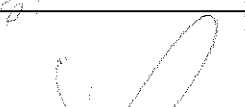
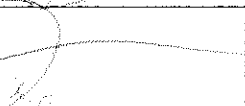
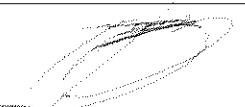
El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), es un mecanismo que integrará y consolidará todos los trámites municipales para abrir una micro, pequeña, mediana y grande empresa que realice actividades de bajo riesgo para la salud, seguridad y medio ambiente y que garantice el inicio de operaciones en un máximo de 3 días hábiles o 72 horas, a partir del ingreso de la solicitud debidamente integrada junto con todos los requisitos solicitados.

Seguidamente se realizaron las siguientes acciones:

- Se revisó el contenido del Formato Único de Apertura (FUA) mismo que se utilizará para la solicitud del trámite.
- Se analizó el contenido del Reglamento y del Manual de procedimientos, realizando las correcciones pertinentes por la Coordinación de Mejora Regulatoria, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Protección Ambiental, la Coordinación de Protección Civil y el Área de Ejecución Fiscal.
- Se realizó la revisión del Catálogo de Giros de Bajo Riesgo el cual se encuentra homologado con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), elaborado por el INEGI, en el cual se determinaron que giros empresariales se podrán realizar a través del SARE.
- Se revisó de inicio a fin, el proceso interno de resolución del trámite y las acciones coordinadas de las diferentes áreas involucradas del Ayuntamiento de Cardenas deberán seguir, así como las interacciones con el ciudadano, empresario o emprendedor.

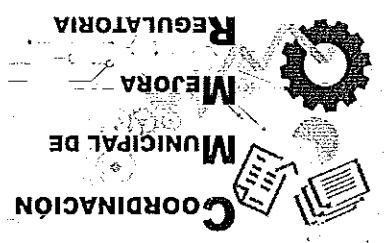




NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. Arturo Córdova	Coordinador de Mejora Regulatoria	
L.C.P. Francisco Flores Alfonso	Director de Finanzas	
Lic. Domingo Delgado de la Cruz	Director de Protección Ambiental	
C. Humberto Lazo Córdova	Coordinador de Protección Civil	
C. Ulises Alberto Fuentes Villalpando	Jefe de Área de Ejecución Fiscal	

Una vez agotada la revisión de la documentación del SARE, se procedió a la realización de las correcciones pertinentes en común acuerdo con las áreas involucradas. La documentación deberá ser enviada al Cabildo Municipal para su revisión, aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. Lo anterior con la finalidad de integrar el expediente documental para llevar a cabo la implementación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en el ayuntamiento y solicitar posteriormente la Certificación del programa a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

Sin más por el momento, firman al calce los que en ella intervinieron.

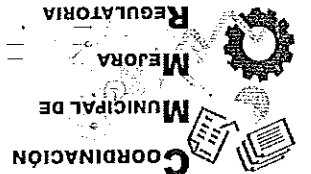


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO
 "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CARDENAS, TABASCO**

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEHERITA MADRE DE LA PATRIA”



**PROCESO ANTES DEL SARE RELACIONADO CON EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE
FUNCIONAMIENTO PARA APERTURAR MICROS, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS EN
CARDENAS.**

1. El ciudadano solicita información para obtener la licencia, en la dirección de finanzas (Se le informa que deberá acudir a protección civil y protección ambiental para cubrir los requisitos)

2. Acude a las oficinas de protección civil para solicitar información de los requisitos que debe cumplir

3. Regresa por los trámites a protección civil cumpliendo con los requisitos

4. Visita a protección civil

5. Va por el dictamen y de ser positivo

6. Va a ventanilla de la dirección de finanzas y realiza el pago de derechos

7. Regresa por su anuencia a protección civil

8. Acude a las oficinas de protección ambiental para solicitar información de los requisitos que debe cumplir

9. Regresa por los trámites de protección ambiental cumpliendo con los requisitos

10. Visita a protección ambiental

11. Va por el dictamen de protección ambiental, de ser positivo

12. Va y realiza el pago de derechos en la dirección de Finanzas

13. Regresa por su anuencia a protección ambiental

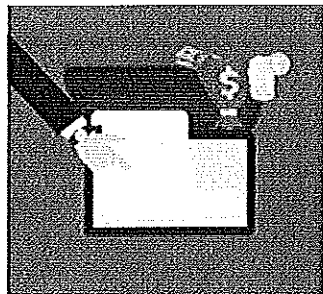
14. Acude a las oficinas de la Dirección de Finanzas para continuar con los trámites para la licencia de funcionamiento, presentando los requisitos previamente solicitados.

15. Realiza el pago de derechos en la ventanilla de la Dirección de Finanzas.

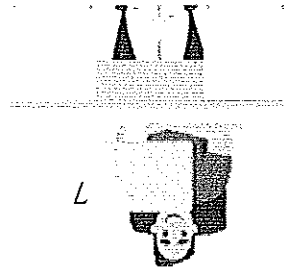
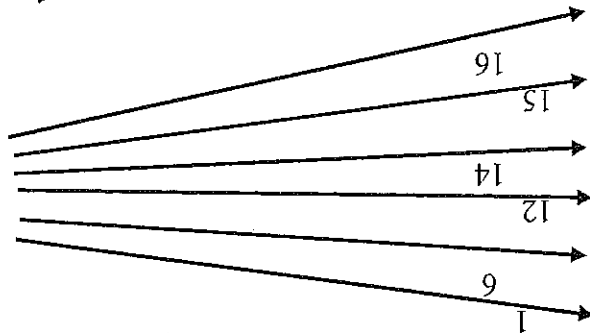
16. Se le entrega la licencia de funcionamiento en la dirección de Finanzas.

Ernesto Aguirre Colorado
608B, Pueblo Nuevo, 86560
Heroica Cardenas, Tab.

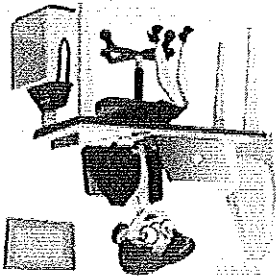
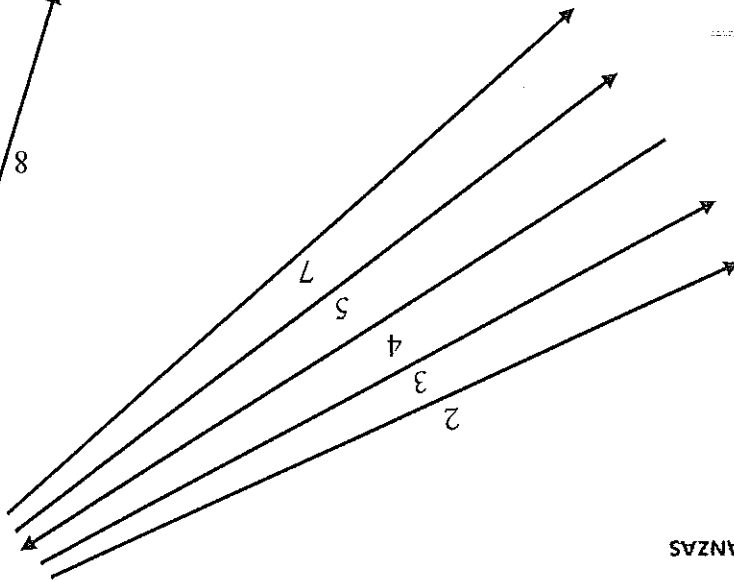
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE CARDENAS, TABASCO**
 "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"



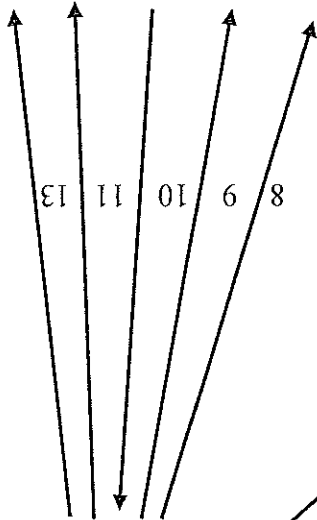
DIRECCIÓN DE FINANZAS



COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL



Resumen del proceso
 Tiempo total: 30 días hábiles
 Tiempo de valor añadido: 2.5 hrs (1%)
 Tiempo promedio de atención en oficina: 1 hora
 3 dependencias visitadas
 11 viajes (11 traslados)
 3 pagos

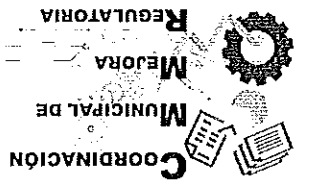
Ernesto Aguirre Colorado
 608B, Pueblo Nuevo, 86560
 Heroica Cardenas, Tab.



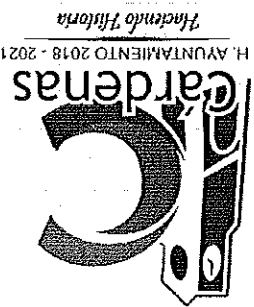
Ernesto Aguirre Colorado
608B, Pueblo Nuevo, 86560
Heroica Cárdenas, Tab.

- 1.- Llena el formato único con los requisitos solicitados (disponibles en la página web <http://cardenas.gob.mx/SARE/>)
- 2.- acude a entregar documentación requerida en ventanilla SARE (Fomento Económico y Turismo, primera visita)
- 3.- Realiza el pago de derechos en caja de Finanzas (Mismo edificio)
- 4.- En 3 días regresa a Ventanilla SARE por su licencia de funcionamiento (segunda visita)

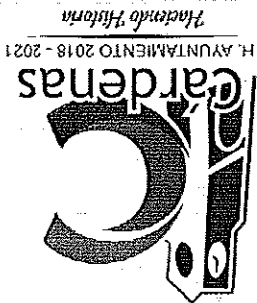
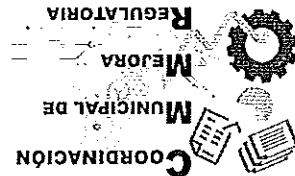
PROCESO DESPUÉS DEL SARE RELACIONADO CON EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA APERTURAR MICROS, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS EN CÁRDENAS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEHERITA MADRE DE LA PATRIA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO
 "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"



millones de pies cúbicos, en los siguientes pozos de petróleo y gas: Cardenas, Chipilín, Edén, Iride, Jolote, Mora, Sánchez Magallanes, Otates, Rodador, San Ramón y Santuario. Por otro lado, las agroindustrias tradicionales vinculadas a las vocaciones productivas de la zona enfrentan severos problemas de operación, como es el caso de los ingenios azucareros y "Benito Juárez" y "Santa Rosalía", la industrializadora de cacao y por falta de mantenimiento y maquinaria, la planta beneficiadora de arroz que se encuentra inactiva, entre otras.

Principales giros industriales:

Nombre	Giro
1. Industrializadora de Cacao de Tabasco S.A de C.V	Fábrica de alimentos.
2. Horchata la Mestiza del Sureste Industrial S.A de C.V	Producción de alimentos
3. Ingenio Presidente Benito Juárez, S.A de C.V	Producción de azúcar
4. Ingenio Santa Rosalía, S.A de C.V	Producción de azúcar
5. Arcocera el Limero	Productora de alimentos
6. Poliplasti comercio al por mayor derivado del petróleo, S.A de C.V	Transformación
7. Productos caseros	Productora de alimentos
8. Grupo Empresarial Escudero	Transformación y derivados del petróleo
9. Harinasa del Sureste S.A de C.V	Productora de alimentos
10. Intra del sur S.A de C.V	Gases, Oxigenos
11. Garcia & Maritz S.A de C.V	Transformación
12. Talabartería.	Comercio al por mayor del cuero y pieles curtidas y sin curtir
13. La rica miel.	Productora de alimentos
14. Purificadora Agua Cristal, S.A de C.V	Productora de alimentos
15. Purificadora Agua Azul S.A de C.V	Productora de alimentos

Sector Terciario.

El proceso de transformación socioeconómica que originó en el pasado la movilidad de la población del campo a la ciudad, impactó en los hábitos y patrones de consumo y en general en los estilos de vida de las personas, provocando un proceso en el cual el sector primario fue decreciendo y adquiriere relevancia el sector terciario de la economía.



Ernesto Aguirre Colorado
608B, Pueblo Nuevo, 86560
Heroica Cárdenas, Tab.

En general, el comercio de la ciudad de Cárdenas se ha diversificado, destacan consultorios, centros médicos y de laboratorios, ferreterías, tiapalerías, dulcerías y entre los servicios, transportes de pasaje y carga, estaciones de combustibles y educativos, entre otros.

En el ramo de entretenimiento, cerraron operaciones inversiones privadas del lugar, tales como salas de cine y centros nocturnos, cediendo esta área de negocios a franquicias de carácter lúdico.

Mejorar la coordinación para restablecer la seguridad y confianza en los inversionistas, será el reto del gobierno municipal para mantener y hacer posible el ambiente que propicie el crecimiento de la actividad económica local.

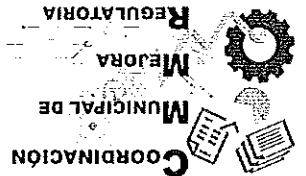
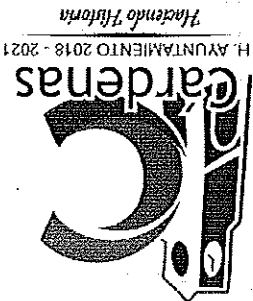
Por la misma causa, algunos súper mercados, franquicias líderes en las actividades farmacéuticas y muebles, pueden suspender operaciones en la plaza, aumentando el desempleo en el municipio.

Derivado de la inseguridad en el municipio, existe el riesgo de que inversiones, tales como las agencias automotrices y de implementos agrícolas, puedan retirarse, como lo hizo recientemente los concesionarios de Chrysler, ocasionando desempleo.

Oportunidades de empleo y armonía social.

Cárdenas ha retrocedido en su dinamismo económico, rentabilidad, de los negocios, comerciales y de servicio. Sin embargo, de manera gradual, en poco más de dos décadas, Derivando mayor concentración de población y establecimiento de los principales centros. Terciario: 53.51% se advierte que la terciarización de la economía ha ganado terreno. agrupan de la siguiente manera: Sector Primario: 25.85% Sector Secundario: 20.63% y Sector industrias, comercios en general, pequeños establecimientos, ranchos y negocios familiares) se Como se ha destacado, del total de las unidades económicas establecidas 7 mil 336 (empresas, hoy el también llamando sector servicios, es el más dinámico de la economía local, y se concentra en la cabecera municipal. Si sumamos las instituciones de los tres órdenes de gobierno, las instituciones de Educación Media Superior y Superior, junto con las actividades comerciales representa la principal fuente generadora de empleo para los cardenenses.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CARDENAS, TABASCO**
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"



Con el módulo SARE	Antes del SARE	Concepto
3	10	1. ? Número de trámites (incluidos, en su caso, los que son previos) para solicitar la autorización de apertura de una empresa?
3	9	2. ? Número de requisitos (incluidos, en su caso, los trámites previos) para solicitar la autorización de apertura de una empresa?
1	7	3. ? Número de formatos para solicitar la autorización de apertura de una empresa? (incluidos, en su caso, los trámites previos).
1	D.C. Convenio Canales 700 Cuentas Corrientes \$100 Normal \$281,000 de acuerdo al giro municipio ca. 10 días para \$7819 = 10 días	4. ? Costo de los derechos para obtener la autorización de apertura de una empresa? (incluidos, en su caso, los de los trámites previos).
3	13	5. ? Número de interacciones que realiza el interesado para obtener la autorización de apertura de una empresa? (incluidas, en su caso, las de los trámites previos).
3 días	21 días	6. ? Tiempo de resolución, en días hábiles, de la autorización de apertura de una empresa? (incluidos, en su caso, los trámites previos).
SI	No	7. ? Se cuenta con ventanilla única, instalada y operando que proporcione la información necesaria para la autorización de apertura de una Empresa, que realice la recepción, gestión y resolución de todos los trámites municipales necesarios para dicha autorización?
SI	No	8. ? Es posible consultar en la página electrónica del municipio la información de la gestión para la autorización de apertura de una empresa?
SI	No	9. ? Se encuentra en la página electrónica del municipio el formato para tramitar la autorización de apertura de una empresa? (en su caso incluir el vínculo).
Cardenas, Gob. MX/SARE/	No	10. Se encuentra en la página electrónica del municipio el catálogo de actividades de bajo riesgo, aprobadas por el Cabildo, para tramitar la autorización de apertura de una empresa? (en su caso incluir el vínculo).



CONAMER



ECONOMIA



Encargado del Módulo SARE del municipio de _____ XXXXX del Estado de XXXXX
 Director (del área de la que depende el SARE) _____ del estado de XXXXX

Concepto	Antes del SARE	Con el módulo SARE
11. ¿Se cuenta con un manual de operación que integre todo el procedimiento para tramitar la autorización de apertura de una empresa?	Si	Si
12. Especificar el personal con que se cuenta para gestionar el(l)os trámite(s) para la autorización de apertura de una empresa.	5	1
13. Especificar el equipo con el que cuentan para gestionar el(l)os trámite(s) para la autorización de apertura de una empresa.	4 Equipos de cómputo	1 equipo de cómputo completo
14. ¿Existe un instrumento jurídico (Acta de Cabildo, Reglamento u otro autorizado por el Cabildo) que integre todo el procedimiento para tramitar la autorización de apertura de una empresa? (Incluidos, en su caso, los trámites previos).	Si	Si
15. ¿Se cuenta con señalética que permita a los usuarios identificar físicamente la Ventanilla Única?	No	Si
16. ¿Se tiene a la vista de los interesados información dando a conocer de manera clara, precisa y concreta los requisitos, plazos, costos y (en su caso) beneficios del Ventanilla Única?	Si	Si
17. ¿Se utiliza algún software o sistema de cómputo para el seguimiento de las autorizaciones de apertura de empresas?	Si	Si

